

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA COMPAÑÍA LIMITADA".

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos de la compañía "RADIO LA VOZ DE INGAPIRCA COMPAÑÍA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Cuenca, ante el señor Notario Público Sexto del cantón Cuenca doctor René Durán Andrade el 15 de Enero de 1987; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N° 88-3-2-1-214 de 14 de Septiembre de 1988.

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Martín Samaniego en su calidad de Gerente y representante legal de la indicada compañía. El compareciente es ecuatoriano, soltero y domiciliado en la ciudad de Cajar.

3.— AUMENTO DE CAPITAL.— La compañía aumenta su capital en la suma de SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUQUES, con lo cual asciende a OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SUQUES.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera: \$ 10.441,00 mediante Reserva Legal; \$ 174.081,32 de utilidades acumuladas; y, \$ 565.477,68 mediante Superávit por revalorización de activos.

5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— Los socios que suscriben el aumento de capital son: Martín Samaniego, Luis A. Burgos, y Segundo Pichazaca.

6.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. Quinto del estatuto, que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social suscrito y pagado es de 850.000 suques, dividido en ochocientas cincuenta participaciones del valor de un mil suques cada una".

Cuenca, a 14 de Septiembre de 1988

Dr. Edgar Coello Garcia
SECRETARIO GENERAL